



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Distritos, Juventud y Participación Ciudadana
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI/NIF: _____

CALLE: _____

MUNICIPIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

CORREO ELECTRÓNICO¹: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

SOLICITA EL ACCESO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA (precisar la información todo lo posible, para permitir su mejor identificación):

MOTIVACIÓN (en su caso): _____

Melilla, ____ de _____ de _____
(Firma del solicitante)

EL PLAZO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE UN MES, AMPLIABLE POR OTRO MES, ENTENDIÉNDOSE DESESTIMADA LA SOLICITUD TRANSCURRIDO DICHO PLAZO
(art. 20 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Atención, Participación Ciudadana y Juventud es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "**Solicitud de Información Pública**". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es en cumplimiento de una obligación legal. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la **Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla**. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el **Registro de Actividades de Tratamiento** indicados anteriormente en ésta página.

¹ Se utilizará este medio de contacto de manera preferente, salvo indicación en contra del interesado